



Cuentas y paquetes

LEIBOVICH MATIAS DAMIAN
ALVEAR 180 PISO PB DTO 8
ESQUINA JUAN BAUTISTA ALBERDI
CENTRO ESTE
5152 - VILLA CARLOS PAZ - PUNILLA - CORDOBA
110050238202502174DIGITAL OCCBA-515203493248000PA00000000

Cuenta Full

CONSOLIDADO

MANTENIMIENTO \$ 28.430,00	MOVIMIENTOS \$ 0,00	BONIFICACIONES \$ 0,00	CUENTA DÉBITO CA \$244-310009/1
Tarjetas de crédito VISA (cuenta 00071559755) ARGEN/MASTER (cuenta 01270336040)			
Tarjetas Visa Electron **** * 0912 LEIBOVICH MATIAS DAMIAN			
Cuentas CC \$ 274-030011/6 (Cta.Cte.Bancaria)			
Intervinientes LEIBOVICH MATIAS DAMIAN (20-24835563-9)			

Cuentas

CONSOLIDADO

CC \$ 274-030011/6 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Full)			Saldo Consolidado		
CBU 01702745 20000003001165 Sucursal gestora: 0274			\$ 4.636,95		
Acuerdo	TIPO ACUERDO	DESCUBIERTO \$ 85.800,00	VENCIMIENTO 03/11/2025		
Intereses	PROMEDIO CON ACUERDO \$ 1.219,18	INTERES SOBRE ACUERDO \$ 134,61	PROMEDIO EN EXCESO \$ 0,00	INTERES EXCEDIDO \$ 0,00	TNA 129,999



Movimientos en cuentas

CC \$ 274-030011/6 (Cta.Cte.Bancaria) - A consumidor final

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					2.205,31
20/01	D 500	COMI TRANSFERENCIA	-300,00		1.905,31
20/01	D 500	IVA TASA GENERAL	-63,00		1.842,31
20/01	D 500	TRANSFERENCIA 20248355639	-700.000,00		-698.157,69
20/01	D 100	TRANSFERENCIA INMEDIATA COE 27407691410		741.216,00	43.058,31
20/01	D	REG REC SIRCREB F:20/01/25	-29.648,64		13.409,67
20/01		IMP.LEY 25413 20/01/25 00002	-2,17		13.407,50
20/01		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-4.447,29		8.960,21
21/01		IMP.LEY 25413 21/01/25 00001	-177,89		8.782,32
29/01	D 733	TRANSFERENCIA 30709433829		1.383.802,56	1.392.584,88
29/01	D	REG REC SIRCREB F:29/01/25	-55.352,10		1.337.232,78
29/01		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-8.302,81		1.328.929,97
30/01		IMP.LEY 25413 30/01/25 00001	-332,11		1.328.597,86
03/02	D	IMPUESTO SELLOS	-1,24		1.328.596,62
03/02	D	INTERES SALDO DEUDOR ACORDA	-134,61		1.328.462,01
03/02	D	IVA TASA GENERAL	-28,26		1.328.433,75
03/02	D 569	DEBITO POR PAGO DE HABERES	-1.056.800,00		271.633,75
03/02		IMP.LEY 25413 03/02/25 00002	-6.341,76		265.291,99
06/02	D 100	PAGO VISA R303 CAJA B MOV W	-594.681,14		-329.389,15
06/02	D 100	PAGO VISA CANCE DEUD USD.	-2.391,48		-331.780,63
06/02	D 100	TRANSFERENCIA INMEDIATA COE 20248355639		340.000,00	8.219,37
06/02		IMP.LEY 25413 06/02/25 00002	-3.582,42		4.636,95
SALDO AL 17 DE FEBRERO					4.636,95
TOTAL MOVIMIENTOS			-2.462.586,92	2.465.018,56	

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **ENERO 2025** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS 512,17	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS 12.750,10	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS 0,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS 0,00	IMP. NETO RETENIDO 13.262,27
--	--	---	--	------------------------------------

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: **ENERO 2025 \$ 4.207,53**

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **FEBRERO 2025** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS 9.924,18	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS 0,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS 0,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS 0,00	IMP. NETO RETENIDO 9.924,18
--	---	---	--	-----------------------------------

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: **FEBRERO 2025 0,00**

REGIMEN SISTEMA SIRCREB
PERIODO 17/01/2025 AL 17/01/2025 TOTAL DEL IMPORTE DEBITADO. 85.000,74

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 274/030011/6. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Transferencias

RECIBIDAS (información al: 17/02/2025)

FECHA	BANCO	EMPRESA(Orig)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
29/01	LINK	30709433829 BAGNESCHI ALUMI	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	FACTURA BAGNESCHI		\$	1.383.802,56	CC \$ 274-030011/6

Legales y avisos

CUENTA FULL (07-274-003640/0)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS,INGRESANDO A

http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo sera de 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrata entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$25.000.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los limites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y / o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web www.bbva.com.ar e ingresar en Banca Online opcion contactenos, o tambien acercarse a cualquiera de nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As. puede canalizar su reclamo a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires al 0-800-222-9042, o el que en el futuro los reemplace. Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan debera dirigirse a la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Prov. del mismo nombre, comunicandose al 4276689 / 4274196 o el que en el futuro los reemplace.

Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor. En C.A.B.A. acerquese a cualquier (CGPC) del Gobierno de la Ciudad Autonoma de B.As. y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

Impuesto a los debitos y creditos

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.
Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto.
Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.



